



Una década después de la Independencia

● A los comienzos de la segunda década de México independiente, el país no cambiaba la fisonomía que le dejó el virreinato. La capital de la república conservaba las huellas físicas de la Dominación: el palacio de los virreyes, el palacio de minería, las casas consistoriales, los soportales de los mercaderes, el Parián, los templos religiosos, los ostentosos inmuebles dieciochescos, los mercados.

La idea de urbe-población que se desenvolvía como consecuencia del nacimiento universal de las nacionalidades y de la Revolución industrial estaba estancada y seguía privando el aspecto y mecanismo del imperial siglo xvi.

Un primer impulso encaminado intuitivamente a la transformación de la urbe virreinal, fue el decreto expedido por el Congreso Constituyente, el 18 de noviembre del 1824, mandando que el lugar destinado a residencia de los “supremos poderes de la federación” quedase comprendido en un distrito cuyo centro sería “la plaza mayor de la ciudad de México” y su radio de dos leguas ⁸¹⁸.

⁸¹⁷ A. López de Santa Anna, *Manifiesto*, Méx., 19 Enero, 1833

⁸¹⁸ Congreso, *Decreto*, Méx., 18 Noviembre 1824

Hacia tales días, los límites de la ciudad terminaban al norte, en el eje comprendido por las calles Granaditas, La Paz, Magnolia y Galeana. Al poniente corría una línea recta que partiendo de atrás del templo de San Fernando, seguía hacia las calles de Bucareli y terminaba en la Ciudadela, para continuar al sur por Arcos de Belén hasta la iglesia de San Pablo. De aquí, continuaba rumbo al oriente a llegar a la esquina de las calles Alhóndiga y Corregidora, para terminar en la plazuela de San Sebastián y de allí a unirse al punto de partida, esto es, la intersección de La Paz y Granaditas ⁸¹⁹

A extramuros de la ciudad había numerosos pueblos y barrios muy poblados, pero de miseria conmovedora; pueblos y barrios que correspondían a las municipalidades del Distrito Federal. Tales municipalidades eran Tacubaya, Azcapotzalco, Tacuba, Ixtacalco, Mixcoac, Ixtapalapa, Poptla, La Ladrillera, Nativitas y Mexicalzingo ⁸²⁰.

El Parián, con sus numerosos comercios estaba considerado como el centro de la ciudad ⁸²¹, y antes de las violencias del 1828 daba la idea, no obstante el adefesio que era, de una mole maciza e indestructible; pues lo heredado del virreinato parecía intocable, hasta que el alcalde primero don José María Mejía, empezó a hacer reformas a la ciudad y mandó abrir una puerta a la Alameda hacia el templo de Corpus Christi, con lo cual tal punto quedó reformado, limpiándose las asquerosas acequias que circundaban a la Alameda, instalándose faroles, sembrándose rosales y convirtiéndose en paseo popular que si no rivalizaba con el de Bucareli, servía para solaz de las familias de recursos modestos ⁸²².

Hermoso, gracias a sus vetustos ahuehuetes, era el bosque de Chapultepec, no así el viejo palacio que yacía abandonado, cayéndose sus puertas, cerradas las ventanas y agrie-

⁸¹⁹ Melchor Múzquiz, *Decreto del Gobernador*, Edo. de México, 1824

⁸²⁰ Melchor Múzquiz al Congreso, Méx., Noviembre 5, 1824 Cop. fotostática

⁸²¹ Suárez, 129

⁸²² J. M. Marroqui, *La Ciudad de México*, Méx., 1900, t. 1, pp. 266, 267

tados sus muros; ahora que Chapultepec, por su lejanía, estaba fuera del alcance de los habitantes de la capital ⁸²³. Y si aquel bosque no podía ser frecuentado, sí lo era el patio de la Universidad, donde estaba el monumento mayor del virreinato: la estatua ecuestre de Carlos IV, a la que el vulgo llamaba *Caballo de Troya*, y donde también se veían algunas piezas arqueológicas de la primera edad mexicana ⁸²⁴.

Tenía la ciudad, en los días remirados, tres teatro, el *Provisional* o *Los Gallos*, el *Coliseo Viejo* o de *Nuevo México* y el *Coliseo Nuevo* o *Teatro Principal*, y se debió al celebrado actor español Andrés Prieto, discípulo de Talma, quien llegado al país en 1826, dio realce a los espectáculos teatrales ⁸²⁵. Prieto introdujo el drama y la alta comedia, y tanto interés despertaron tales representaciones que a ellas se siguieron las operísticas ⁸²⁶.

La expulsión de los españoles, produjo una decadencia teatral, porque siendo súbditos de España la mayoría de los actores, éstos tuvieron que salir del país ⁸²⁷, frustrándose los proyectos del Gobierno, ya para organizar una empresa nacional, ya a fin de traer extranjeros que no fuesen peninsulares, por lo que fueron contratadas empresas de baile y ópera francesas e italianas, que no dejaron grandes recuerdos ⁸²⁸, animándose en cambio con una compañía de bailarines liliputienses.

A pesar de todo eso, no se lograba obtener el aplauso público y como el Gobierno seguía empeñado en proporcionar diversiones a la sociedad mexicana, encomendó a una junta en la que figuraban don José Ma. Gutiérrez de Estrada, don Eulogio Villa Urrutia y don José Pizarro ⁸²⁹ que estimulara el regreso de los españoles, que al fin volvieron al teatro

⁸²³ G. F. Lyon, *Journal*, Londres, 1828, t. II, pp. 112, 113

⁸²⁴ *Ibidem*, 118, 119, 120

⁸²⁵ E. de Olavarría y Ferrari, *Reseña Histórica*, Méx., 1895, t. I, 228 y ss.

⁸²⁶ *Ibidem*, 246

⁸²⁷ *Ibidem*, 262, 263; A. L. de Santa Anna, *Decreto Min.* 84, Jalapa, 15 Diciembre, 1827

⁸²⁸ *Ibidem*, 264 y ss.

⁸²⁹ Varios, *La Junta en Favor del Teatro*, Méx., 1827

Principal, que a consecuencia del abandono que sufrió, quedó con un "alumbrado malo y escaso por haberse sustituido con velas de esperma muchos de los antiguos candiles de aceite", de manera que los "peinetones de las señoras . . . no permitían ver la escena". Además, el público tenía que soportar "los desórdenes a que daba lugar la entrada libre del dulcero" ⁸³⁰.

No fueron las comedias, óperas y bailes los único espectáculos de esos días. Llamándose *Físico y suertista*, Mr. Perinor instaló el teatro *Pintoresco y Mecánico*, en el que hablaba del gas hidrógeno y de su futuro mundial, de los globos aerostáticos y de los "glóbulos de aire fulminante", titulando a sus programas *La Lámpara Maravillosa*, *El Tubo de Cristal Armonioso*, *Los Truenos y Relámpagos* y *Agua Helada* ⁸³¹.

También abrió temporada en el teatro *Los Gallos*, un circo noramericano, con equilibristas, caballos amaestrados y "otras cosas . . . admirables" ⁸³²; y como esto no bastaba para satisfacer al público, reinauguraron un salón de espectáculos en el café *La Gran Sociedad*, que el Gobierno llamaba "lugar de cita de nuestros holgazanes y viciosos", no obstante que al mismo concurrían políticos de altura ⁸³³.

Fue en *La Gran Sociedad*, donde aprovechando las reuniones, el senador don José María Alpuche, quien acostumbraba a recitar allí sus revolucionarios versos, y el diputado don Anastasio Cerecero, también poeta popular, organizaron una tumultuosa procesión callejera pidiendo la cabeza del general don Nicolás Bravo al tiempo que destruían la franja verde de la bandera tricolor por considerar que la unión nacional sólo llegaba a un mito mientras que la multitud a la que se calificaba de *lépera*, repetía el ritor-nelo alpuchense

⁸³⁰ Olavarria, ob. cit., I, p. 310

⁸³¹ Teatro de Zuleta, *Programa*, s.p.i.

⁸³² Olavarria, t. I, p. 301

⁸³³ *Ibidem*, 265, 266

¡Nula es nuestra Independencia!
¡Falsa nuestra libertad!⁸³⁴

Asimismo, a título de “diversiones malsanas”, se acusaba a los adalides políticos don Isidro Rafael Gondra y don Manuel Crescencio Rejón, de tener reuniones en las que se hacían “juegos de monte” y se daban lecciones “de masonería”⁸³⁵.

La pequeñez de las diversiones y el tradicionalismo hincado por el virreinato, mantenían en México el amor a lo hogareño; ahora que la vida doméstica era ajena al espíritu de urbe, por lo mismo la capital de la república, aunque dilatada y bien poblada, tenía las características de una villa, en la que dominaba la rustiquez de sus habitantes.

Así, los utensilios de mesa y cocina usados en Europa eran escasos o desconocidos en la ciudad de México. Un cuchillo servía en la comida de una familia y sus invitados, y los tenedores eran apenas conocidos⁸³⁶. Las vasijas de metal no se comprendían dentro del alcance popular, y las sustitúan con las de barro, siendo las de Puebla las más celebradas.

Sólo contadas personas usaban reloj. La firma inglesa de Roshells, estableció la primera relojería en el país. No había artículos ópticos ni alfombras en las habitaciones. Las mejores telas de algodón eran importadas de Alemania; las de lana, procedían de Francia. Las medias usadas por las mujeres, ora de algodón, ora de seda, llegaban del exterior; ahora que México empezaba a producir mantas de algodón de buena calidad⁸³⁷.

Era muy común que las personas de pobre condición económica elaboraran por sí propias las telas de su indumentaria⁸³⁸. Los *indios* y el pueblo llamado *bajo* “usaban panta-

⁸³⁴ F. Ibar, *En Defensa de D. Nicolás Bravo*, Méx., 1828

⁸³⁵ F. Ibar, *Siguen los Jugadores Masones*, Méx., 1828

⁸³⁶ Bulloch, ob. cit., 227

⁸³⁷ *Ibidem*, 228, 229, 230

⁸³⁸ J. R. Poinsett, *Notas sobre México*, Méx., 1950, p. 198

lones de cuero, sueltos en la rodilla, y una chamarra, de cuero también", que caía "hasta cerca de tres o cuatro pulgadas a la cintura del pantalón". Pocos individuos vestían camisa, y el calzado nacional era el huarache ⁸³⁹.

En Michoacán, el vestido de la gente del pueblo consistía en "calzón blanco, generalmente a los tobillos, *tacucha* o sea camisa escotada, de mangas y falda corta. Sombrero de palma y algunos llevaban huaraches, la mayor parte iban descalzos. Los artesanos de las poblaciones vestían mejor . . . (con) blusa de manta o cambaya, los zapatos y el jorongo . . . terciado al hombro. Los comerciantes o empleados usaban pantalón de jerga o de dril, sombrero de pelo o de panza de burro . . . Los señores ricos tenían su traje de casimir, de casiente o de dril . . . y se cubrían con el sombrero alto o *sorbete*, llevaban bastón y capa española . . . (la) corbata que llamaban *dogal* iba enredada al cuello . . . Las mujeres del pueblo usaban . . . sus enaguas blancas, su camisa escotada, no llevaban zapatos" ⁸⁴⁰.

La indumentaria de los jalapenses consistía en "una especie de túnica, con anchas y abiertas mangas, generalmente atada al cuerpo por un cordel" y de "lana color azul oscuro fabricada por ellos mismos". No usaban camisa, los pantalones, abiertos por los lados les llegaban a la rodilla, mientras las mujeres, vestían con telas de algodón también azul oscuro, con las faldas largas, las blusas adornadas de bordados de brillantes colores y siempre envueltas en sus rebozos, y llevaban el cabello partido en dos trenzas ⁸⁴¹.

Muy escasa y poco variada era la alimentación, siendo el maíz, la base de la misma. Casi desconocían el uso de la leche. Las patatas sólo pertenecían a la mesa de los ricos. Las legumbres, a excepción de la cebolla, el chile, la coliflor, no figuraban en los mercados, en cambio había abundancia

⁸³⁹ Ibidem

⁸⁴⁰ Romero Flores, ob. cit., II, 682

⁸⁴¹ Lyon, ob. cit., II, 198, 199

de plátano y frijol negro ⁸⁴² Y junto al plátano era notable la variedad de fruta tropical, así como de bebidas refrescantes y embriagantes ⁸⁴³.

Las familias ricas vivían haciendo gala de su fortuna: hermosas carretelas, mulas ricamente enjaezadas, numerosos sirvientes de librea, finas vajillas de plata, vistosos paseos en calles y alamedas, concurrentes a las suntuosas procesiones religiosas ⁸⁴⁴.

Los domingos eran días de exhibición. Las damas, en carretelas conducidas por postillones en ocasiones sucios, vestidas de gala, cubierta la cabeza con grandes plumajes y fumando públicamente ⁸⁴⁵ gustaban mucho de alhajarse, por lo cual, las joyas tenían amplio mercado. Doña Josefa Carrasco de Eguía, compró en un día perlas y brillantes por las que pagó ocho mil quinientos pesos ⁸⁴⁶

Asimismo, dentro del juego de las riquezas las dotes con que las mujeres iban al matrimonio, se asentaban notarialmente. Doña Anna María Noriega y Vicario al casar con don Carlos Tadeo O'Gorman entregó veintisiete mil trescientos cuatro pesos ⁸⁴⁷.

Esa sociedad de fortuna y bienestar creía equilibrar la condición social, mediante las casas de beneficencia y los hospitales. Hacia 1830, la ciudad de México tenía cinco establecimientos de este género. Los había para leprosos y otras enfermedades crónicas; pero el más conocido era el de Belén donde atendían a los heridos de ambos sexos, víctimas casi todos, de puñaladas y pedradas ⁸⁴⁸.

Tales establecimientos vivían pobremente de sus propias recaudaciones y de los pocos donativos que recibían. El hospital de San Andrés, tuvo en el 1829, un ingreso de ochenta y cinco mil pesos, proveniente de ventas en su botica, de auxi-

⁸⁴² Bulloch, ob. cit., 23, 57, 278, 279

⁸⁴³ Lyon, ob. cit., II, 190, 191

⁸⁴⁴ Bulloch, ob. cit., 109, 110

⁸⁴⁵ Lyon, ob. cit., 74

⁸⁴⁶ Declaración y Obligación, Ms. Prot. Calapiz, 1825, f. 416. Arch. Notarias

⁸⁴⁷ Recibo, Méx., 23 Junio, 1827 Ms. Prot. Calapiz, 1827, p. 617 v y ss.

⁸⁴⁸ Lyon, ob. cit., II, 22

lios del Ayuntamiento, de rentas del patrimonio original, de entierros y de hospitalidad de distinguidos ⁸⁴⁹.

La escasez alimenticia, la falta de higiene, la inasistencia médica, la miseria endémica, el abandono social y la ignorancia constituían las partes principales, para el desarrollo de violentas y fatales pestes que mermaban la población mexicana ⁸⁵⁰.

Los oaxaqueños fueron víctimas de dos epidemias que produjeron gran mortandad. La primera de viruela, ocurrió en 1829; cuatro años después apareció el cólera.

Tantos fueron los enfermos que los hospitales resultaron insuficientes para atenderlos. Los conductores y enterradores de cadáveres "no se daban abasto con las defunciones del día". Los cadáveres eran conducidos en carros tirados por mulas . . . Muchas veces sucedía que como era imposible demorar la inhumación, la junta de sanidad mandaba recoger los cadáveres y éstos eran llevados en una simple sábana por mortaja, apiñados unos sobre otros . . . el estado alcanzaba, en 1832, la cifra de 485,014 habitantes. Un año después, en 1833, tenía solamente 466,347" ⁸⁵¹.

Dentro de tantas calamidades y amarguras, que se acrecentaban por las distancias, el aislamiento y el poder absorbente de la ciudad de México vivían los poblados del interior y costas del país. La gravedad de esta condición hizo que en 1832 el general don Nicolás Bravo solicitase del gobernador del estado de México, que asignara "una cantidad para socorrer a los indígenas que habían sobrevivido a la revolución y se hallaban sin casa, sin hogar, y faltos hasta de los instrumentos de labranza" ⁸⁵²

En efecto, no por razones que lidiasen con las ideas federalistas, que aparentemente eran la causa de las desazones e incertidumbres políticas, sino por la lentitud en las comunicaciones, el poder de las costumbres virreinales. las

⁸⁴⁹ T. Ortiz, *México*, Burdeos, 1832, pp. 275, 276

⁸⁵⁰ *Ibidem*, 331 y ss.

⁸⁵¹ Iturribarria, ob. cit., pp. 199, 200

⁸⁵² Suárez, ob. cit., p. 374

incoherencias e inconexidades de la voluntad popular, la ausencia del espíritu de nacional y el misoneísmo dominante en un país eminentemente rural, ni las villas tenían el desenvolvimiento lógico hacia la formación urbana, ni tales villas seguían una corriente regular y unitaria, ni poseían la empresa y hábitos de la ciudad de México.

Aquí, la propiedad empezaba a tener precio de competencia y los alquileres interesados. Así, mientras la vara cuadrada de terreno en la calle Palma, valía cincuenta y cinco pesos ⁸⁵³, la Compañía Alemana de Indias pagaba por arrendamiento, al convento del Santo Desierto, propietario de un inmueble en la 1ª calle de la Monterilla, mil trescientos pesos anuales ⁸⁵⁴; y en la calle Bolívar los señores John Stoch y Rafael Veroly, subarrendaban una accesoria por setecientos pesos al año ⁸⁵⁵.